

Resolución Digital CDFHyCS N° 67 / 2024

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Susana Díaz Directora de la Maestría en Trabajo Social, en la cual notifica de la comunicación remitida por la estudiante Romina Navarrete acerca de la solicitud de cambio de dirección y codirección de su tesis de Maestría, y;

CONSIDERANDO:

Que según la Ord. N°146 CS, en su art. 11 indica la culminación de la Maestría con la presentación de un Plan de Tesis, relacionado con su perfil profesional.

Que el Comité Académico de la carrera ha analizado el Plan de Tesis presentado por la maestranda Romina Paola Navarrete Cáceres, “La educación sexual integral en las escuelas secundarias de la Localidad de Pocito, Provincia de San Juan: implementación, límites y tensiones”, considerándolo adecuado y oportuno con los objetivos de la Maestría en Trabajo Social.

Que la maestranda Romina Paola Navarrete Cáceres, solicita se considere el cambio de Director y Co-director de tesis y por ello solicita la mediación y aval por parte del Comité Académico de la Maestría para dichos cambios.

Que la maestranda manifiesta que debido a su mudanza a otra provincia se considere al Magister Jorge Segovia como director de su tesis y a la Magister María Alejandra Vidal como codirectora de la tesis para el acompañamiento en el desarrollo y escritura de la investigación.

Que la maestranda solicita el cambio en el título del Plan de Tesis.



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

Que el comité académico de la Maestría da conformidad plena a la solicitud presentada por la maestranda.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la IV° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 07 y 08 de noviembre, p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico al Plan de Tesis de la maestranda Romina Paola Navarrete Cáceres, (DNI 33.525.691), titulado “La educación sexual integral en las escuelas secundarias de la Localidad de Pocito, Provincia de San Juan: implementación, límites y tensiones”, en el marco de la Maestría en Trabajo Social, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar como Director de Tesis al Mg. Jorge Segovia, (DNI: 23.545.465) y como Codirectora de Tesis a la Mg. María Alejandra Vidal, (DNI: 21.355.271).

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

n.p

Firmado digitalmente por:

María Laura Olivares-Secretaria



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

Susana Laura Vidoz-Presidente

Hoja de autorizaciones